CERTIFICACIÓN

Periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2023

Yo Jynneth Paola Ochoa Méndez identificada con cedula de ciudadanía No 52. 859.585 expedida en Bogotá; en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÒN REMANSO DE PAZ "REMAPAZ" CON NIT 900.439.716-5,** debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento, denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el código general disciplinaria" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.
La presente certificación se expide a los (31) del mes de marzo del 2023

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ

NIT. 900.439.716-5

Soacha Cundinamarca carrera 9 No. 19-21 email: fundaccionremapaz@gmail.com
Teléfonos: 6269139 - 3171641784